



diferencias de los medicamentos herbolarios

NO REGULADAS

no existe un control de los productos herbolarios que se expenden en tiendas naturistas o comercios no establecidos,

suplementos no contienen ninguno de los compuestos que caracterizan a las hierbas medicinales.

todo aquello que diga suplemento alimenticio no tiene una regulación suficiente ni garantiza que su uso es efectivo

Las etiquetas de los productos indican tomar dos cápsulas al día, pero uno no sabe realmente cuánto es lo que se consume, hay una gran variabilidad en la concentración de los compuestos activos.

REGULADAS

son: productos elaborados con material vegetal o algún derivado de éste, cuyo ingrediente principal es la parte aérea o subterránea de una planta o extractos y tinturas, así como jugos, resinas, aceites grasos y esenciales, presentados en forma farmacéutica, cuya eficacia terapéutica y seguridad ha sido confirmada científicamente en la literatura nacional o internacional.

no deben estar asociados a principios activos aislados y químicamente definidos, ni deben administrarse por vía inyectable.

están sujetos a autorización sanitaria para su comercialización, por medio de la emisión de un Permiso Sanitario de remedio herbolario, el cual contiene la clave alfanumérica asignado a cada producto.

